

HOJA DE VIDA VERSIÓN PÚBLICA

NOMBRE Y CARGO	Tania Molina Avalos Embajadora de la República de El Salvador en Canadá.
FORMACIÓN PROFESIONAL:	Licenciada en Relaciones Internacionales de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, 1993-1998. Máster en Gestión Política de la Universidad Politécnica de Madrid, España, 2012-2013.
EXPERIENCIA PROFESIONAL :	<p>-Asesora de la oficina de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), de julio de 2013 a julio de 2017. <u>Principales funciones:</u> Brindar seguimiento y opinión sobre la ejecución, monitoreo y evaluación de Proyectos y Programas de Cooperación Regional. Brindar apoyo y asesoría para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones con los socios y aliados cooperantes con la institucionalidad regional.</p> <p>-Jefa de Gabinete, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador de junio de 2009 a mayo de 2012. <u>Principales funciones:</u> Asesorar en temas sustantivos en reuniones y misiones oficiales en las que participa el Ministro de Relaciones Exteriores. Coordinar la preparación y seguimiento de la agenda de trabajo del Ministro de Relaciones Exteriores. Coordinar el funcionamiento operativo del despacho ministerial y la interacción con todas las unidades organizativas del ministerio. Actuar como canal permanente de comunicación entre el despacho ministerial y el servicio exterior. Coordinación y supervisión de la elaboración y ejecución del plan estratégico institucional. Coordinar las comisiones internas que se conforman para atender el desarrollo de encuentros internacionales de los que el país es sede.</p>
Extensión telefónica y correo electrónico.	(613) 238-2939 Ext. 1 --- molinat@rree.gob.sv



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO No. 805/2012 BIS

Antiguo Cuscatlán, veinticinco de mayo de dos mil doce, EL ORGANO EJECUTIVO en el Ramo de Relaciones Exteriores, CONSIDERANDO:

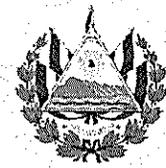
I) Las instrucciones recibidas por parte del Señor Presidente de la República a través de su Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

ACUERDA:

Cesar en sus funciones, a partir del presente día, a la licenciada **TANIA MOLINA AVALOS** de su cargo de Jefe de Gabinete de esta Secretaría de Estado.

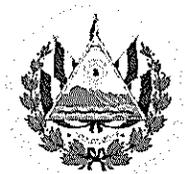
COMUNIQUESE, El Ministro de Relaciones Exteriores, (f) **HUGO ROGER MARTÍNEZ BONILLA**.





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Detalles de Misiones Oficiales en las que participó la Licenciada Tania Molina
Año 2009

Objetivo de la Misión Oficial	Destino y Duración de la Misión	Empresa emisora del boleto aéreo y costo del boleto	Viáticos
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en su participación en la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Dialogo y Concentración de Tuxtla.	Guanacaste, Costa Rica, del 28 al 30 de julio de 2009.	UTRAVEL, SERVICE, S.A. DE C.V. \$530.35 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.	San José, Costa Rica. 26 al 28 de agosto de 2009.	UTRAVEL, SERVICE, S.A. DE C.V. \$570.86 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en su participación en la Sexagésima Cuarta Asamblea General de las Naciones Unidas y en los eventos y reuniones bilaterales realizadas al margen de dicha Asamblea General.	New York, Estados Unidos. 20 al 26 de septiembre 2009.	UTRAVEL, SERVICE, S.A. DE C.V. \$1,199.15 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en su participación en la XXVIII Reunión Ministerial del Grupo Rio y en la reunión Ministerial de América Latina y El Caribe sobre Integración y Desarrollo.	Montego Bay, Jamaica 2 al 7 de noviembre 2009.	UTRAVEL, SERVICE, S.A. DE C.V. \$1,751.61 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar la participación del Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Lisboa. Y en Milán a la IV Conferencia Nacional Italia-América Latina y el Caribe.	Estoril, Lisboa, Portugal del 28 de noviembre al 01 de diciembre. Milán, Italia del 2 de diciembre al 04 de diciembre de 2009.	UTRAVEL, SERVICE, S.A. DE C.V. \$4,117.18 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Detalles de Misiones Oficiales en las que participó la Licenciada Tania Molina
Año 2010

Objetivo de la Misión Oficial	Destino y Duración de la Misión	Costo del boleto	Viáticos
Asesorar y apoyar la participación del Ministro de Relaciones Exteriores, en las reuniones de la visita oficial a la República de China (Taiwán), Visita Oficial a Japón y en su participación en el IV Foro para la Cooperación del Este Asiático y América Latina, así como en la visita oficial a Corea.	<p>Taipéi, China Taiwán, del 11 al 14 de enero del 2010.</p> <p>Tokio, Japón, del 15 al 17 de enero 2010.</p> <p>Seúl, Corea del Sur, del 18 al 20 de enero.</p>	<p>ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.</p> <p>\$3,563.05 dólares americanos</p>	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en su participación en la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.	<p>Ciudad de Panamá, Panamá.</p> <p>9 al 11 de febrero de 2010.</p>	<p>ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.</p> <p>\$218.54 dólares americanos</p>	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en la reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.	<p>Managua, Nicaragua.</p> <p>25 al 26 de marzo del 2010.</p>	<p>ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.</p> <p>\$398.18 dólares americanos</p>	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en la Comisión Binacional El Salvador-Guatemala y en su participación en la Reunión del Consejo de Ministros del SICA.	<p>Guatemala, Guatemala del 13 al 14 de abril del 2010.</p>	<p>ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.</p> <p>\$777.53 dólares americanos</p>	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.

Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la VI Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe.	Madrid, España Del 16 al 19 de mayo de 2010.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$3,853.21 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA y en la Reunión Ministerial SICA-ITALIA.	Ciudad de Panamá 27 al 29 de mayo de 2010.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$512.34 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar la participación del Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la XL Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.	Lima, Perú. 05 al 09 de junio de 2010.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$547.37 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la Sexagésima Quinta Asamblea General de las Naciones Unidas y en los eventos y reuniones bilaterales al margen de la Asamblea.	Nueva York, Estados Unidos de América. 21 al 25 de septiembre de 2010.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. Costos de boleto: \$916.63 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA y en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.	San Pedro, Cayo Ambergris, Belice, del 15 al 16 de diciembre de 2010.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. Costos de boleto: \$712.53 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Detalles de Misiones Oficiales en las que participó la Licenciada Tania Molina
Año 2011

Motivo de la Misión Oficial	Destino y Duración de la Misión	costo del boleto	Viáticos
Asesorar y apoyar la participación del Ministro de Relaciones Exteriores, en la reunión de trabajo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala para abordar temas regionales.	Guatemala, del 13 al 14 de enero de 2011.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$598.00 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en su visita oficial a Israel.	Tel Aviv, Israel Del 27 febrero al 3 de marzo de 2011.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$5,470.87 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en su visita de trabajo a la Ciudad de Washington D.C., Estados Unidos.	Washington D.C. Del 09 al 13 de marzo del 2011	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$1,196.80 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.	Guatemala Del 15 al 16 de marzo de 2011	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$688.63 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.

Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en las distintas reuniones bilaterales programadas en su visita de trabajo a la India y Vietnam.	Delhi, India Del 25 al 28 de marzo de 2011. Hanói, Vietnam Del 29 al 3 de abril de 2011.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$7,680.36 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la reunión intersectorial de ministros de relaciones exteriores, finanzas publicas/ hacienda pública/ gobernación, defensa y superintendentes de bancos centrales para evaluar alternativas de financiamiento para la estrategia regional de Seguridad y para los planes Nacionales de Seguridad.	Guatemala del 24 al 26 de mayo de 2011	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$578.00 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la I Comisión Binacional El Salvador/Panamá.	Panamá, del 10 al 13 de agosto del 2011.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$599.68 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su visita oficial al Estado Plurinacional de Bolivia y a la República de Ecuador.	La Paz, Bolivia, del 25 al 26 de agosto de 2011. Quito, Ecuador del 26 al 30 de agosto.	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$2,097.74 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su participación en la XXI Cumbre Iberoamericana y en la visita oficial a Paraguay.	Asunción, Paraguay Del 27 al 30 de octubre de 2011	ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. \$2,747.52 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.

<p>Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en programa de trabajo en Suecia e Inglaterra en su carácter de Presidente Pro Tempore del SICA.</p>	<p>Estocolmo, Suecia del 06 al 08 de noviembre.</p> <p>Londres, Reino Unido, del 09 al 11 de noviembre</p>	<p>ATM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.</p> <p>\$1,962.54 dólares americanos</p>	<p>De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.</p>
--	--	---	--



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Detalles de Misiones Oficiales en las que participó la Licenciada Tania Molina
Año 2012

Motivo de la Misión Oficial	Destino y Duración de la Misión	costo del boleto	Viáticos
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en las reuniones de su visita de trabajo a la Ciudad de Washington D.C.	Washington, D.C. del 08 al 10 de enero de 2012.	UTRAVEL, SERVICE, S.A. DE C.V. \$1,538.04 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en las actividades programadas en el marco de la Conmemoración del Vigésimo Aniversario de los Acuerdos de Paz.	Paris, Francia Del 24 al 29 de enero del 2012.	UTRAVEL, SERVICE, S.A. DE C.V. \$1,262.66 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en la reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua..	Managua, Nicaragua Del 21 al 22 marzo de 2012.	UTRAVEL, SERVICE, S.A. DE C.V. \$734.63 dólares americanos	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.
Asesorar y apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores, en su visita oficial a la República de China Taiwán en el marco del acto de toma de posesión del Presidente Ma Ying-jeou.	Taipéi, República de China Taiwán, del 19 al 22 de mayo de 2012.	Boleto financiado por el Gobierno de Taiwán.	De conformidad con el Reglamento General de Viáticos.



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACIÓN EN LA XI CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL MECANISMO DE DIALOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA.

Fecha: del 28 al 30 de julio de 2009
Lugar: Guanacaste, Costa Rica.

Antecedentes

El Mecanismo de Tuxtla tiene sus orígenes en la Cumbre de Presidentes de Centroamérica-México, realizada en Tuxtla-Gutiérrez, Chiapas, México, el 11/enero/91. La Cumbre se dividió en 2 segmentos: Proyecto Mesoamérica y Diálogo Político.

En el segmento relativo al Proyecto Mesoamérica se abordaron los siguientes temas:

Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

Introducción al Informe de avances y perspectivas

Transporte multimodal y facilitación comercial

Programa Mesoamericano de Salud

En el segmento de dialogo político se analizaron los siguientes temas:

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en Honduras.

La situación política de Honduras

Seguridad regional y combate a la delincuencia organizada

Acciones para enfrenta el virus de la influenza H1N1

Crisis económica financiera internacional
Declaración de Guanacaste.

Resultados:

Luego de participar en la negociación de la propuesta de Declaración de

Guanacaste El Salvador se sumo a los siguientes llamados y asumió los siguientes compromisos:

Condena al golpe de Estado realizado en Honduras y restablecimiento del orden institucional por la vía del dialogo.

Se expresó el apoyo a la iniciativa” Acuerdo de San José para la reconciliación nacional y el fortalecimiento de la Democracia en Honduras.

Se reiteró el compromiso de seguir impulsando el trabajo a favor de los migrantes independientemente de su condición migratoria, así como el compromiso de combatir el tráfico de migrantes.

Fortalecer la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.

Se respaldó la conclusión de las negociaciones del acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Se aprobó la incorporación de República Dominicana y Colombia al Proyecto Mesoamérica.

Se adoptó como prioridad regional el Programa de aceleración del corredor pacifico de la red internacional de carreteras mesoamericanas.

Se instruyó la realización de un estudio de factibilidad y diagnostico de infraestructura y servicios portuarios necesarios para la implementación del transporte marítimo de corta distancia en Mesoamérica.

Se acordó desarrollar proyectos de infraestructura complementaria para fortalecer la interconexión del mercado eléctrico regional con el mercado eléctrico mexicano.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EN LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL SICA.

Fecha: del 26 al 28 de agosto de 2009.
Lugar: San José, Costa Rica.

Principales temas abordados en agenda del Consejo:

Situación política de Honduras y sus repercusiones para el SICA.

Avances en las negociaciones del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Agenda de Reuniones del SICA en el marco de AGONU.

Reforma migratoria en los EEUU

Resultados:

Se reiteró la posición del GOES de condena al Golpe de Estado en Honduras y el llamado al restablecimiento del orden constitucional y se manifestó apoyo a las gestiones de la OEA y del Presidente Arias en la búsqueda de una solución a la crisis, especialmente a través de la adopción del Acuerdo de San José.

Se planteó la posición de país en torno a la necesidad de retomar las negociaciones del Acuerdo de Asociación, cuya continuidad de ha visto afectada por la situación política de Honduras y se expresó la posición de El Salvador en torno a la Vocería regional de las negociaciones.

Junto a los demás países miembros de acordó sostener al margen de la AGONU los siguientes encuentros: SICA-Italia, SICA-MERCOSUR y SICA-Rusia.

Como país de expresó el respaldo a la propuesta del Presidente Obama de relanzar las negociaciones que permitan modificar el sistema migratorio y llevar a cabo una reforma migratoria integral en los EEUU y propuso trabajar en el ámbito regional por lograr una alianza que permita impulsar de forma coordinada el tema ante los Estados Unidos.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EN EL DEBATE GENERAL DEL SEXAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES DE LA AGONUY EN ACTIVIDADES Y REUNIONES AL MARGEN DE DICHO DEBATE.

Fecha: Del 20 al 26 de septiembre de 2009.
Lugar: New York, Estados Unidos.

Programa de Reuniones

Participación en la Sesión de Alto Nivel sobre Cambio Climático.
Reunión Ministerial del Grupo de Río con la Unión Europea.
Reunión Ministerial del Grupo de Río con Australia.
Reunión Ministerial del Grupo de Río con el Consejo de Cooperación del Golfo.
Reunión de Cancilleres Iberoamericanos.
Reunión Bilateral El Salvador-España.
Reunión Bilateral de El Salvador con la Comisión Europea.
Reunión Bilateral con Cuba.
Reunión Bilateral con Palestina.
Reunión Bilateral con Estados Unidos.

Resultados :

Entre los aspectos más importantes de las distintas participaciones y reuniones se puede destacar los siguiente:

La Sesión de Alto Nivel sobre Cambio Climático tenía como objetivo generar un espacio para movilizar las voluntades políticas y visiones requeridas por los Estados de cara a lograr un buen resultado durante las negociaciones de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático a llevarse a cabo en Diciembre de 2009 en Copenhague.

Se abordaron los siguientes temas: Acción para apoyar a los más vulnerables a adaptarse a los impactos inevitables del cambio climático; metas ambiciosas de mitigación a mediano plazo para los países desarrollados; acciones de los países

en desarrollo con el apoyo requerido para reducir el ritmo de sus emisiones; apoyo financiero y tecnológico ampliado y predecible para las acciones de mitigación y adaptación de los países en desarrollo y arreglos institucionales y estructuras de gobierno que abordan las necesidades de los países en desarrollo.

En la Reunión Ministerial del Grupo de Río – Unión Europea se abordó lo relativo a: Seguimiento de la XIV Reunión Ministerial GRIO-UE celebrada en mayo de 2009 en Praga, V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe – Unión Europea a llevarse a cabo en Mayo de 2009 en Madrid, Cambio Climático y la Situación en Honduras.

Entre los temas abordados en Reunión Ministerial Grupo de Río – Australia, destacaron los siguientes: Papel de la ONU el abordaje integral de la situación económica mundial; la crisis económica mundial y las tendencias proteccionistas; como estimular el crecimiento económico y lograra la reducción del desempleo y; Cambio Climático y la perspectivas de un acuerdo global.

En la Reunión Ministerial del Grupo de Río – Consejo de Cooperación del Golfo; se discutió sobre: Perspectivas de la Economía mundial, diagnóstico de la situación regional y cambio climático.

Se planteó la necesidad de promover acciones conjuntas para impulsar el desarrollo económico, proteger el empleo y fortalecer las capacidades productivas y que se requiere promover la reforma de las instituciones financieras internacionales y lograr una mayor participación y voz de los países en desarrollo dentro del proceso de toma de decisiones.

Sobre el tema de cambio climático, ambas regiones acordaron que constituía un tema de gran importancia y que requería de cooperación internacional eficaz y se señaló además que deberían acompañarse los esfuerzos internacionales para la preservación del Medio Ambiente y que la lucha contra los efectos del Cambio Climático era responsabilidad todos, pero bajo el principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas y que se requerían medidas colectivas para hacer frente a sus efectos.

El CCG destaco tres puntos importantes: 1) que todos los países miembros de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático deben abordar la situación local sobre la base de los acuerdos internacionales, 2) para lograr un avance exitoso se requiere que los países desarrollados cumplan sus promesas y 3) se requiere de ayuda internacional a los países en desarrollo, incluida la transferencia de tecnología y asistencia en la adaptación al cambio climático.

Entre los temas abordados en la reunión bilateral El Salvador – España: Se abordó la situación de la seguridad en El Salvador y las acciones del Gobierno, la situación de las empresas españolas en El Salvador y las perspectivas de la firma del Acuerdo de Asociación Centroamérica- Unión Europea.

En la reunión bilateral El Salvador – Comisión Europea dos fueron los principales temas sobre los que se conversó: La necesidad de realizar esfuerzos por la pronta suscripción del Acuerdo de Asociación Centroamérica- Unión Europea y sobre el proceso de ratificación del Estatuto de Roma.

En el marco de la reunión bilateral con Cuba se coincidió en manifestar el interés del establecimiento de una Comisión Binacional y la suscripción de un acuerdo marco para abordar todos los aspectos relativos a la cooperación.

En la reunión de Cancilleres Iberoamericanos: el principal tema objeto de discusión fue la situación política de Honduras y los preparativos de la Cumbre Iberoamericana.

En la reunión bilateral El Salvador – Palestina se conoció una amplia presentación sobre la situación en el conflicto palestino-israelí y se comentó sobre los acuerdos logrados en la reunión que sostuvieron con el presidente de los Estados Unidos.

Se suscribió el Protocolo Adicional del Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales con el cual el Estado salvadoreño, reconoce la competencia de la Comisión sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el grupo de expertos independientes que monitorea la implementación del Pacto, para conocer, recibir y considerar demandas individuales presentadas ante el Estado.

Y en la reunión bilateral El Salvador y los Estados Unidos de América se consultó sobre la posibilidad de la visita oficial con el Presidente Obama y la importancia que para El Salvador tendría dicha visita, se abordó el tema migratorio, destacándose la importancia de la Reforma Migratoria Integral y la extensión del TPS y sobre la Iniciativa Caminos a la Prosperidad se expresó la disposición de El Salvador de participar en ella. .

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACIÓN EN LA XXVIII MINISTERIAL DEL GRUPO DE RÍO Y EN LA REUNIÓN MINISTERIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO.

Fecha: del 2 al 7 de noviembre de 2009
Lugar: Montego Bay, Jamaica

Antecedentes: El Grupo de Río es un mecanismo regional de diálogo y concertación política y constituye el principal interlocutor de América Latina y el Caribe frente a otros países o Grupos de países. Las reuniones del Grupo de Río y la CALC se realizaron simultáneamente.

Temas de agenda :

Ampliación del Grupo de Río

Nueva institucionalidad del grupo de Río

Preparativos de Cumbre de Cancún

Celebración de Bicentenario de Independencias Nacionales

Resultados:

El Salvador apoyó la ampliación del Grupo de Río y expresó su anuencia a la incorporación de Jamaica.

El Gobierno mexicano planteó la creación de una nueva organización con base en la convergencia entre el Grupo de Río y la CALC.

México propuso que el Grupo de Río sirva de base para la constitución de una nueva organización regional que incluya a todos los países de América Latina y el Caribe; señalando que la nueva instancia: 1.No genere burocracias adicionales que pudieran ser onerosas para la región; 2.Defina una agenda propia; 3.No duplique esfuerzos y 4. No se conciba como un mecanismo excluyente, sino complementario de otros foros.

La nueva instancia se concentraría en las funciones inherentes al Grupo de Río: 1. Diálogo y concertación política, 2. Interlocución con otros actores, 3. Concertación de posiciones comunes en foros internacionales e Impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales.

El Salvador expresó su anuencia a la propuesta presentada por México e hizo un

llamado a integrar otros esfuerzos.

Se recibió la información actualizada sobre los aspectos logísticos y preparatorios de cara a la celebración de la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río a llevarse a cabo en Cancún, México, del 15 al 16 de febrero de 2010.

El Salvador expresó su disposición para apoyar y ser parte del programa de actividades propuestos por la Secretaria del Grupo para la celebración a nivel nacional, centroamericano, regional e Iberoamericano de las actividades de los 200 años de la Independencia de los países latinoamericanos.

Luego de participar en las negociaciones El Salvador manifestó su anuencia para adoptar el comunicado conjunto de la reunión del Grupo de Río y los comunicados especiales sobre: La cuestión de las Islas Malvinas, el Bloqueo contra Cuba y sobre la situación en Honduras.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EN LA XIX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO Y EN LA IV CONFERENCIA NACIONAL ITALIA- AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

Fecha: 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2009.

Lugar: Estoril, Lisboa, Portugal.

Fecha: Del 2 al 4 de diciembre de 2009.

Lugar: Milán, Italia.

Antecedentes: La Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno constituye un mecanismo de consulta y cooperación entre España, Portugal y países de América Latina, a fin de impulsar el desarrollo de las naciones. La Conferencia Iberoamericana tiene como eje central de su ciclo anual la celebración de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Se trata de una conferencia diplomática del más alto nivel, un espacio de encuentros de altos mandatarios para tratar asuntos multilaterales entre la comunidad Iberoamericana.

La Conferencia Nacional Italia América Latina y Caribe es coorganizada por el Ministerio de Asuntos exteriores de Italia y el Instituto Italo- Latinoamericano, que es un organismo internacional con sede en Roma.

Temas de agenda : Cumbre Iberoamericana:

Estrategia Iberoamericana para la Innovación y el Conocimiento

Cooperación Internacional para la ciencia y tecnología

Mecanismos para la Innovación y el conocimiento

Mecanismos para el acceso y uso libre y seguro de las TIC'S

Negociación y adopción de la Declaración de Lisboa

Negociación y Adopción del Plan de Acción de Lisboa

Temas de Agenda: de la IV Conferencia Nacional Italia América Latina:

Cooperación transfronteriza y Transnacional: Ambiente y territorio

Una nueva estrategia Nuevas formas de cooperación entre Italia- América latina y

Caribe.

La agenda de la política económica y social de América Latina y Caribe como una respuesta a la crisis.

Oportunidades de alianzas territoriales y transnacionales: Ambiente y territorio.

Inversiones en infraestructura, energía y telecomunicaciones.

Resultados:

Cumbre Iberoamericana:

Se participó en la negociación de la Declaración y Plan de Acción de Lisboa y declaraciones especiales.

Entre los compromisos asumidos se destacan los siguientes:

Dar prioridad a la Innovación en el marco de las estrategias nacionales de desarrollo.

Fortalecer las instituciones nacionales de Innovación.

Integrar el Grupo de Trabajo coordinado por SEGIB para la formulación de un programa de investigación aplicada e innovación tecnológica.

Impulsar estrategias encaminadas a universalizar el acceso a las TIC'S

Incentivar mayor cooperación entre el sector académico en sus distintos niveles, centros de investigación y empresas públicas y privadas.

Profundizar la cooperación iberoamericana en innovación y conocimiento.

Potenciar la formación de talentos y recursos humanos en innovación científica y tecnológica.

Se apoyó la creación del Foro Iberoamericana bianual sobre ciencia y tecnología.

Se apoyó el fortalecimiento del Fondo de Cooperación Sur - Sur

Se respaldó la constitución de la Orquesta Juvenil Iberoamericana.

Además se participó en la negociación y adopción de los siguientes comunicados:

Comunicado sobre la cuestión de las Islas Malvinas

Comunicado de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Comunicado sobre el Bloqueo contra Cuba.

Comunicado sobre cooperación para el desarrollo con países de renta media.

Comunicado sobre la lucha contra la corrupción.

Comunicado sobre el cambio climático.

Conferencia Nacional Italia-América Latina y Caribe:

Se coincidió en señalar que la crisis económica mundial no debe permitir dar marcha atrás en la inversión social de los Estados.

Se destacó la importancia de encontrar nuevas modalidades de cooperación que tengan un impacto directo en los territorios.

Se acordó priorizar en la cooperación internacional la cooperación destinada a zonas transfronterizas.

Se acordó priorizar la cooperación y los proyectos de inversión en energías limpias.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL:ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA VISITA OFICIAL A LA REPUBLICA DE CHINA TAIWAN, VISITA OFICIAL A JAPON Y EN SU PARTICIPACION EL IV FORO MINISTERIAL DE COOPERACION DE ASIA DEL ESTE – LATINOAMERICA FOCALAE), TOKIO JAPON Y VISITA OFICIAL A COREA.

Fecha: Del 11 al 20 de enero de 2010

Lugar: Taipéi, República de China Taiwán(12 al 15 de enero)

Tokio, Japón(16 al 17 de enero)

Seúl, Corea (18 al 20 de enero).

Visita oficial a la República de China Taiwán

Temas abordados:

Fortalecimiento de las relaciones económico-comerciales y de inversión.

Programa de cooperación financiera no responsable de la República de China Taiwán 2009-2014.

Financiamiento del Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional para proyectos,

Cooperación en espacios multilaterales.

Comisión Mixta República de China- Centroamérica.

Fondo de desarrollo económico de la República de China Taiwán.

Visita Oficial a Japón

Temas abordados

Evaluación de las Relaciones Japón – El Salvador.

Relaciones de comercio e inversión.

Proyectos de cooperación.

Participación IV Foro Ministerial de Asia del Este y Latinoamérica

Temas abordados

Perspectivas de FOCALAE

Principales desafíos que enfrentan los países de FOCALAE

- a) Medioambiente y desarrollo sostenible
- b) Crisis económica y financiera
- c) Inclusión social

- d) Reforma de la Organización de Naciones Unidas
- e) Perspectivas de las actividades de FOCALAE

Visita Oficial a Corea del 18 al 20 de enero de 2010

Temas abordados

Fortalecimiento de las relaciones político-diplomáticas
Estado y perspectivas de las relaciones económico comerciales.
Marco y proyectos de cooperación.

Resultados

Visita oficial a la República de China Taiwán

Se acordó promover la asistencia mutua y cooperación recíproca entre los dos países, así como fortalecer la eficacia en el manejo y monitoreo de la cooperación obtenida.

Se acordó que en el futuro los proyectos de cooperación entre ambos países se ejecutarán en base a lo establecido en la Carta Blanca sobre Política de Asistencia Internacional de mayo de 2009 emitida por el Gobierno de la República de China (Taiwán) y en coherencia a la vocación de transparencia en la administración pública enfatizada por el Gobierno de El Salvador.

La República de China (Taiwán) se comprometió en apoyar los proyectos de cooperación en las áreas de: Educación, vivienda, seguridad alimentaria, salud pública, seguridad pública, entre otras.

Ambos gobiernos se comprometieron a aprovechar al máximo el Tratado de Libre Comercio suscrito por los dos gobiernos y fortalecer aún más el intercambio de inversión y el comercio entre ambos países.

Visita Oficial a Japón

Se planteó al Gobierno de Japón la continuidad del apoyo en las cuatro áreas prioritarias definidas en el Dialogo de Política de Cooperación de Japón para El Salvador: Reactivación de la economía y ampliación de empleo, Desarrollo social, Conservación del medioambiente para el desarrollo sostenible y Consolidación de la democracia.

Se presentó la solicitud de cooperación técnica para el 2010: Validación y transferencia de acuicultura de moluscos a nivel nacional y centroamericano; Mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) y el desarrollo de capacidades de los productores en la zona oriental de El

Salvador; Desarrollo y fortalecimiento de la gestión de la calidad en el Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar; Saneamiento ambiental en los municipios de la zona del Golfo de Fonseca; Creación del Centro de investigación y formación sobre modelos policiales preventivos y comunitarios.

Se solicitó apoyo para nuevas asignaciones de los programas Non Project y 2KR, para generar moneda para invertirla en proyectos de reconstrucción en la agricultura y en otros sectores. Actualmente El Salvador, por ser País de Renta Media, no es sujeto de aplicar a estos Programas; no obstante, por la situación de desastre se puede apelar a la necesidad que la cooperación japonesa brinde su apoyo a los esfuerzos que el Gobierno debe realizar.

Participación en IV Foro Ministerial Asia del Este y América Latina

Entre los principales compromisos suscritos entre los países miembros de FOCALAE se pueden destacar los siguientes:

Aprovechar al máximo el enorme potencial de la cooperación bi-regional, así como abordar conjuntamente los grandes retos y desafíos que se enfrentan en el mundo de hoy y en el futuro, tales como la crisis económica y financiera mundial, la pobreza, el terrorismo, el cambio climático y el calentamiento global.

Desplegar mayores esfuerzos para hacer frente al cambio climático en esta dirección se acordó: compartir experiencias, intercambiar opiniones y promover la cooperación entre los países miembros en áreas tales como: El uso de tecnologías para promover la eficiencia energética, energías renovables y sobre las empresas con responsabilidad medio ambiental.

Abordar las cuestiones del cambio climático y participar en los esfuerzos hacia la solución de estos temas mediante la cooperación internacional, teniendo en cuenta el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y de acuerdo a las capacidades respectivas.

Buscar formas y medios para garantizar que la protección del medio ambiente sea compatible con el desarrollo económico y social, para ello se adquirieron el compromiso de crear nuevos mercados, incluyendo vehículos de energía limpia, la generación de energía solar y la creación de empresas con responsabilidad medioambiental.

Se reafirmó la importancia de tomar la gestión fiscal y financiera de manera inteligente para construir una economía flexible y viable, luchar contra todas las formas de proteccionismo, promover el comercio y las inversiones mundiales, de realizar acciones necesarias para lograr un crecimiento sostenible y equilibrado.

Se acordó trabajar en la consolidación de redes de seguridad social, y promover el desarrollo inclusivo para fortalecer las destrezas de las personas que viven en

la pobreza y en circunstancias de desventaja y crear oportunidades de empleo para ellos.

Se asumió el compromiso de seguir cooperando para el progreso sobre la base del desarrollo sostenible, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y mejorar la seguridad humana, particularmente en la reducción de la pobreza y seguridad alimentaria.

Se acordó continuar trabajando juntos para acelerar la recuperación económica mediante el intercambio de nuestras experiencias, el conocimiento y las mejores prácticas que las dos regiones obtuvieron durante las crisis anteriores.

Visita a Corea

Se acordó fortalecer las relaciones diplomáticas, la búsqueda de nuevas áreas de cooperación y mayores perspectivas comerciales bilaterales, promover a El Salvador como destino de inversión, así como explorar nuevos campos y modalidades de cooperación.

Se firmó el Convenio Marco de Cooperación que contiene las líneas fundamentales en las que se basará la cooperación entre Corea y El Salvador, entre los campos priorizados en dicho convenio están: el campo social, salud, educación, y seguridad y se buscará promover la cooperación en el campo del desarrollo científico y tecnológico.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL SICA.

Fecha: Del 9 al 11 de febrero de 2010.
Lugar: Ciudad de Panamá, Panamá.

Principales temas abordados en agenda del Consejo:

Reinicio y conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea.

Seguridad Regional.

Estrategia marítima portuaria de Centroamérica.

Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Situación de la Integración Centroamericana.

Resultados:

Luego de que la Unión Europea presentó un calendario de negociación para continuar con las negociaciones del Acuerdo de Asociación, como país se expresó que El Salvador aceptaría en las reuniones propuestas para febrero de 2010 y evaluaría la conveniencia del calendario propuesto y la necesidad de alcanzar un buen acuerdo con dicha incorporación pero que debe integrarse plenamente al subsistema económico.

Respecto a la vocería en las negociaciones del Acuerdo de asociación se expresó la importancia de mantener una vocería regional ejercida en forma rotativa por orden alfabético con el objetivo de mantener la negociación de bloque a bloque.

Se propuso y se acordó retomar los trabajos de la Comisión de Seguridad de Centroamérica e iniciar un estudio sobre el estado de la seguridad en la región. Se expresó el apoyo al desarrollo de la Estrategia Marítima Portuaria que permita la aplicación de políticas y programas para el fortalecimiento de este sub sector.

Se apoyó la instrucción al Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres para que a través de un proceso amplio de consultas de sectores

nacionales y regionales elabore los lineamientos de la política centroamericana para la gestión integral de riesgo de desastres.

Se propuso a los países miembros del SICA realizar una Cumbre extraordinaria para realizar un balance de la integración regional en el segundo semestre de 2010.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA REUNIÓN BILATERAL CON EL CANCELLER DE NICARAGUA, SAMUEL SANTOS.

Fecha: Del 25 al 26 de marzo
Lugar: Ciudad de Managua, Nicaragua.

TEMAS ABORDADOS EN LA REUNION:

Importancia de realizar la Comisión Bilateral El salvador- Nicaragua.

Declaración de Managua sobre el Golfo de Fonseca.

Temas económicos y comerciales.

Temas migratorios.

Resultados :

Se trasladó el interés del Gobierno de El Salvador por realizar la I Reunión de la Comisión Bilateral El Salvador-Nicaragua, durante el segundo trimestre de 2010. Se planteó la necesidad de trabajar trinacionalmente en la operatividad de los acuerdos de la Declaración de Managua en la que se reconoce el Golfo de Fonseca como zona de paz, desarrollo sostenible y seguridad.

Se propuso desarrollar acciones para promover las inversiones recíprocas, motivar un mayor acercamiento entre las instancias encargadas de la promoción de inversiones, así como el desarrollo de alianzas estratégicas y apoyar los acercamientos entre los sectores empresariales y el trabajo de la Cámara de Comercio Binacional.

Se propuso desarrollar el procedimiento para poner en marcha el mecanismo migratorio de protección temporal para salvadoreños y nicaragüenses que se encuentran en condición irregular y revisar el estado de la propuesta de Memorándum de Entendimiento sobre Atención y Repatriación de Víctimas de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes.

Se expuso la iniciativa y se trasladó la invitación para la Cumbre Extraordinaria del relanzamiento de la integración a realizarse el 20 de julio de 2010 en San Salvador con el objetivo de evaluar el rendimiento de la integración (diagnóstico) y discutir y acordar medidas concretas para hacer avanzar el proceso de integración.

Se expresó apoyo a la propuesta de crear un Fondo Común Económico Financiero,

planteado por Nicaragua, el cual se considera como un importante medio que coadyuvará a la reducción de las asimetrías entre Europa y Centroamérica, así como al interior de la región Centroamericana.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EN LA COMISION BINACIONAL EL SALVADOR – GUATEMALA.

Fecha: Del 13 al 14 de abril de 2010.
Lugar: Ciudad de Guatemala, Guatemala

Aspectos abordados en la reunión de la comisión:

Asuntos políticos
Asuntos de seguridad
Asuntos de ambiente y agua
Asuntos de minería y otros proyectos de la zona fronteriza
Comisión internacional de límites y aguas
Asuntos migratorios
Asuntos económicos
Asuntos de cooperación

Resultados

Se adoptó una declaración conjunta que recogió los compromisos adoptados por El Salvador y Guatemala, entre los principales compromisos se destacan los siguientes:

Se estableció un mecanismo de consultas político-diplomático permanente, que fortalecerá la identificación de intereses comunes y la articulación más ágil de posiciones en la agenda internacional.

Se acordó continuar impulsando el proceso de integración centroamericana, especialmente la unión aduanera y el fortalecimiento de la institucionalidad regional.

Se acordó realizar una reunión entre las instituciones de seguridad correspondientes de ambos países para abordar de manera integral el tema de la prevención y la erradicación de las pandillas.

Se procederá a la formalización de la Policía Binacional.

Se enfocarán los esfuerzos de la cooperación bilateral en: a) gestión integral de los bienes y servicios naturales; b) conservación del ambiente y áreas protegidas; c) control del comercio ilegal de flora y fauna en peligro de extinción y productos forestales; d) adaptación al cambio climático; y, e) intercambio de experiencias en materia del manejo de recursos naturales y gobernabilidad del agua.

Se tomarán medidas para evitar el deterioro ambiental del agua, bosque, suelo y aire en ambos países, por medio de programas de reforestación, conservación de bosques naturales, suelos y aguas.

Se promoverán Proyectos de Desarrollo Socioeconómico en la zona fronteriza.

En materia minera, se propiciará el control de la extracción de materiales pétreos en el río paz.

La Comisión Internacional de Límites y Aguas realizará inventarios de los pasos vehiculares informales.

Se fortalecerá la Protección y Asistencia Consular, a través del incremento de sedes consulares conjuntas.

Se ampliará la defensa y promoción de los intereses de los migrantes salvadoreños y guatemaltecos en el exterior.

Se impulsarán medidas para facilitar la regularización migratoria de salvadoreños y guatemaltecos en sus respectivos países, así como para mejorar la administración de los flujos de personas que se dan entre nuestros países.

Se continuarán impulsando acciones conjuntas y coordinadas para abogar por una Reforma Migratoria integral en los EEUU.

Se acordó mantener una estrecha coordinación con las Instituciones y Comisiones de ambos países para la implementación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (cites) y acordaron implementar las medidas para evitar el tráfico de las mismas.

Se acordó gestionar la firma de un Convenio de Cooperación Técnica y Científica, Educativa y Cultural.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACIÓN EN LA VI CUMBRE UNION EUROPEA-AMERICA LATINA Y CARIBE

Fecha: Del 16 al 19 de mayo de 2010.
Lugar: Madrid, España.

Principales temas de la VI Cumbre Birregional:

Los temas centrales del encuentro birregional fueron la innovación y la tecnología a favor del desarrollo sostenible y la inclusión social.

Se destacó la creación del espacio Unión Europea-América Latina y Caribe del conocimiento y de la iniciativa conjunta de investigación e innovación UE-ALC, todo ello con el objetivo general de promover y reforzar la asociación estratégica birregional y reforzar el diálogo y la cooperación entre las regiones de acuerdo a los ámbitos prioritarios definidos en las cinco cumbres anteriores.

En el marco de la VI Cumbre UE-ALC también se realizó el encuentro birregional UE- Centroamérica en el cual se abordaría lo relativo al acuerdo de Asociación.

Resultados

La declaración negociada y adoptada durante la VI Cumbre Birregional recogió compromisos relativos a temas globales y birregionales, entre ellos se destacan los siguientes:

Continuar impulsando la reforma general de los organismos principales de la ONU como: la Asamblea general, el Consejo Económico Social y el Consejo de Seguridad, a fin de mejorar la representatividad, la transparencia y la eficacia del sistema.

Compromiso conjunto de impulsar que la conferencia de la ONU sobre el Tratado de Comercio de Armas se lleve a cabo de manera abierta, transparente y sobre la base del consenso para llegar a un tratado firme y sólido.

Se reiteró la invitación para que los países se adhieran y ratifiquen el estatuto de Roma de la Corte Penal internacional.

Se acordó intensificar la cooperación para hacer frente a las consecuencias

mundiales de la crisis económica y financiera y trabajar conjuntamente en pro de una nueva arquitectura financiera internacional, que incluya la reforma de las instituciones financieras internacionales.

Se manifestó la intención de mejorar la coherencia y la eficacia de las políticas de cooperación para el desarrollo y lograr el objetivo del 0,56% en 2010 y el de un ratio entre ayuda oficial al desarrollo y renta nacional bruta del 0,7% en la UE para 2015.

Se asumió el compromiso de evitar el proteccionismo en todas sus formas y favorecer un sistema comercial multilateral abierto y no discriminatorio basado en normas.

Se reconoció la necesidad de mejorar la eficiencia energética y reducir la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero en las actividades de consumo y producción.

Se adoptó el compromiso de continuar reforzando la asociación birregional, profundizar el diálogo político y la integración regional, así como promover la inclusión y cohesión social.

Se acordó intensificar la cooperación para combatir el problema mundial de las drogas de acuerdo con el principio de responsabilidad común y compartida.

Se decidió dar prioridad a la cooperación en ciencia, tecnología e innovación para lograr el desarrollo sostenible y reforzar el dialogo sobre esas áreas a nivel ministerial y de altos funcionarios.

En la Cumbre Unión Europea- Centroamérica se acordó lo siguiente:

Se reconoció la importancia de la finalización de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica ya que abarca todos los aspectos de las relaciones birregionales: el dialogo político, la cooperación y el comercio.

Se tomó nota de la decisión de Panamá de iniciar su incorporación al subsistema de integración económica centroamericana.

Se acordó intensificar la cooperación para enfrentar los desafíos planteados por el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, la corrupción, el tráfico ilegal de armas y municiones, el problema de la droga a escala mundial, el tráfico de armas relacionado con la droga, el tráfico de personas especialmente de mujeres y niños y el tráfico de migrantes.

Se adoptó el compromiso de mantener un dialogo y una cooperación permanente respecto de al refuerzo de capacidades del Estado y de la sociedad civil con el fin de lograr avances en materia de democracia, Estado de derecho y derechos humanos.

La parte europea adoptó el compromiso de cooperar con la estrategia regional de seguridad.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL SICA Y EN LA REUNION MINISTERIAL SICA-ITALIA.

Fecha: Del 27 al 29 de mayo de 2010
Lugar: Ciudad de Panamá, Panamá

Los temas abordados en la reunión con el canciller italiano fueron los siguientes:

Fortalecimiento de las relaciones SICA-Italia.
Apoyo de Italia a la Estrategia de Seguridad de CA
La incorporación de Italia al BCIE.

Entre los temas principales abordados en la reunión del Consejo de Ministros estuvieron los siguientes:

Aprobación de Estrategia Marítima Regional CA.

Política CA para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

Plan de Trabajo de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de CA.

Situación de la seguridad regional.
Estrategia Migratoria Regional Centroamericana.

Resultados :

Reunión SICA-Italia

Se confirmó el compromiso de Italia para fortalecer la cooperación con la región en los campos de: cambio climático y energías alternativas, lucha contra el narcotráfico y crimen organizado, particularmente en lo relativo a blanqueo de capitales.

Se solcito a Italia por parte de los países del SICA mayor apoyo para lograr una pronta implementación del Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con Centroamérica.

Consejo de Ministros

Se aprobó adreferéndumla estrategia marítima regional centroamericana, los lineamientos para la política centroamericana de gestión integral de riesgo de desastres y el plan de la comisión técnica regional de telecomunicaciones de Centroamérica.

Se aprobó la propuesta de la presidencia protempore del SICA de establecer un mecanismo para la normalización de la relaciones entre los países de la región.

Se respaldó la invitación de El Salvador para celebrar la cumbre extraordinaria de los países del SICA en San Salvador el 20 de julio. Por parte de El salvador se expresó que en dicha cumbre se pretende analizar y reflexionar sobre el estado actual del proceso de integración regional y, a la vez, adoptar una estrategia integral, renovada y realista del proceso integracionista.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EL XL PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA).

Fecha: Del 5 al 9 de junio de 2010.

Lugar: Lima, Perú.

Antecedentes:

La Asamblea General de la OEA (AG OEA), es el órgano de más alto nivel para la toma de decisiones dentro de la OEA. La AG se celebra una vez al año en uno de los países miembros y se lleva a cabo a nivel ministerial. Tiene como objetivo principal la toma de decisiones sobre los temas sustantivos de la agenda interamericana en 4 grandes áreas: Seguridad Multidimensional, Democracia, Derechos Humanos y Desarrollo (combate a la pobreza). Asimismo, da seguimiento de los mandatos para la SG y los compromisos adquiridos por los Jefes de Estado y Gobierno en la Cumbre de la Américas.

En esta ocasión la AGOEA se realizó bajo el lema: "Paz, Seguridad y Cooperación en las Américas" y se propuso abordar la necesidad de realizar mayores y mejores esfuerzos para limitar los gastos en la adquisición de armas por parte de los Estados y la necesidad de que se concentren los esfuerzos y recursos, en la solución de graves desafíos como la pobreza, el analfabetismo, y la carencia de servicios básicos que afectan seriamente a la sociedad.

Además de la Declaración de Lima, titulada "Paz, Seguridad y Cooperación en las Américas", se adoptaron 22 resoluciones y se procedió a elegir a funcionarios de distintas instancias interamericanas.

Resultados :

El Salvador, junto a los demás Estados miembros de la OEA asumieron diversos compromisos, entre ellos se destacan los siguientes: La paz, la seguridad y cooperación para hacer frente a las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas que afectan a la región; profundizar la cooperación interamericana para el desarrollo integral en la región; fortalecer los mecanismos y acciones de cooperación para enfrentar la pobreza extrema, la inequidad y la exclusión social;

con la solución pacífica de las controversias y renuncia al uso de la fuerza; promover el control de armamentos, la limitación de armas convencionales y la no proliferación de armas en masa; implementar medidas de fomento de la confianza y la seguridad; promover la transparencia en la adquisición de armas.

Entre los mensajes que como país se trató de posicionar se destacan los siguientes:

Respaldo a la renovación del mandato para la finalización del proyecto de Carta Social de las Américas, la cual se considera vendrá a fortalecer los instrumentos con los que cuenta la OEA en materia de democracia, desarrollo y lucha contra la pobreza.

Necesidad de trabajar más fuerte en la defensa de los principios de la seguridad, particularmente los relacionados con el mantenimiento de la paz y la solución pacífica de controversias, de forma tal que se favorezca el diálogo como medio para la solución de controversias, por sobre cualquier otro recurso.

Reconocer la existencia de amenazas que sin respetar fronteras corrompen nuestras instituciones, minan nuestros logros democráticos y desvían grandes recursos y esfuerzos al campo de la seguridad, que de otra forma serían invertidos para el desarrollo de nuestros pueblos y que frente a este desafío deben impulsarse respuestas comunes, fuertes y coordinadas a fin de intensificar la cooperación y garantizar su impacto regional y el beneficio para todos.

Se reiteró la vocación del país hacia la cooperación para la seguridad hemisférica, en el entendido de que alcanzando condiciones favorables de desarrollo, se puede garantizar el marco ideal para una plena seguridad humana.

La disposición de El Salvador para contribuir a la generación de los consensos necesarios con el resto de los Estados Miembros, para avanzar en el fortalecimiento de la OEA y en la solución de los múltiples desafíos –como la pobreza, la falta de oportunidades, la migración masiva, el narcotráfico-- que socavan la el tejido social, la democracia, la unión y la seguridad de nuestros pueblos.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACIÓN EN LA SEXAGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU, EN EVENTOS PARALELOS Y REUNIONES BILATERALES.

Fecha: Del 21 al 25 de septiembre de 2010

Lugar: Sede de la ONU, Nueva York, EEUU.

Eventos y reuniones programadas.

1. Participación en la mesa de trabajo No. 5 sobre "Atención de las necesidades especiales de los más vulnerables".
2. Participación en la reunión plenaria de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
3. Reunión bilateral con la Secretaria de Estado de Estados Unidos
4. Reunión bilateral con Canciller de Bielorrusia
5. Reunión Bilateral con Canciller de Canadá
6. Reunión Bilateral con Hungría
7. Participación en el debate general de la AGONU.

Resultados :

Participación en la Mesa No. 5.

Este espacio partió del reconocimiento de que los países y pueblos más vulnerables corren el riesgo de ser dejados atrás en la consecución de los ODM y, por ello se afirmó, deben atenderse las necesidades de las personas y comunidades más vulnerables. Señalando que se requiere asistencia especial para que los países más vulnerables alcancen más progresos. Entre algunas de las medidas que se identificaron están las siguientes :

Atender las necesidades de los países más pobres lo cual implica: Ampliar y mejorar su capacidad productiva y de exportación, incluyendo la capacidad técnica necesaria para satisfacer las complejas normas de origen.

Atención prioritaria al desarrollo agrícola y apoyo a pequeños agricultores para mejorar el acceso a semillas y fertilizantes e introducir variedades agrícolas más resistentes.

Apoyo de la Comunidad Internacional para la adaptación y mitigación del cambio climático.

El fortalecimiento de la capacidad nacional para identificar a los más vulnerables con el fin de atender sus necesidades y proteger sus derechos. El establecimiento de un piso de protección social y aumentar el acceso a la educación y el trabajo decente.

Implementar medidas efectivas para combatir todas las formas de discriminación y exclusión social.

Fortalecimiento de las instituciones que promueven la justicia, vigilar el cumplimiento de los derechos humanos y mitigar los conflictos, la delincuencia y la violencia, y promover la participación ciudadana. Aumentar el acceso de las personas más vulnerables a la información y al sistema de justicia.

Estrategias de reducción del riesgo con capacidad de adaptación y mejorar la capacidad de las comunidades para hacer frente a situaciones de peligro o que promuevan la reducción de la violencia y el manejo del conflicto, puede empoderar a las comunidades vulnerables y mejorar los resultados.

El desarrollo de un sistema de alerta temprana, buscando la pronta recuperación económica después de los desastres o conflictos, apoyando el desarrollo de las instituciones democráticas, fortalecer las instituciones de gobierno y comprometer a los países a renovar el compromiso con la arquitectura global sin minar la propiedad nacional de las estrategias de desarrollo, éstas son medidas que pueden contribuir a reducir las vulnerabilidades y sentar una sólida base para el desarrollo.

2. Participación en la reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Entre las principales conclusiones de esta reunión están las siguientes:

Reconocer que hay mucho más por hacer para lograr los ODM, que el progreso ha sido desigual de una región a otra, entre los países y dentro de ellos.

Que en los países menos adelantados se encuentran limitaciones importantes e impedimentos estructurales en sus iniciativas en pro del desarrollo.

Compromiso de acelerar los progresos en el objetivo uno relacionado a erradicar la pobreza extrema y el hambre, en el compromiso dos relativo a lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y empoderamiento de la mujer, promover la salud para todos, reducir la mortalidad infantil.

Bilateral con Estados Unidos

En la reunión con la Secretaria de Estado de los Estados Unidos se suscribió el Memorándum de Entendimiento para colaborar en la iniciativa para la inversión de remesas en el desarrollo, crecimiento y emprendedurismo.

Bilateral con Bielorrusia

Se firmó el Protocolo de colaboración entre los ministerios de relaciones exteriores para impulsar el fortalecimiento de las relaciones político diplomáticas y cooperación.

Se propuso el establecimiento de cónsules horarios para favorecer los contactos empresariales y de negocios.

Se manifestó el interés en desarrollar cooperación técnica y científica en el área de la agro-industria, seguridad alimentaria y la producción de fertilizantes.

Bilateral con Canadá

Se expresó el interés en fortalecer la relación bilateral y la cooperación entre El Salvador y Canadá, señalando que existe un gran potencial tanto en el ámbito de las relaciones económicas y comerciales y de la cooperación.

Se expresó el interés en avanzar en la suscripción de un acuerdo sobre transporte aéreo.

Se agradeció la facilitación brindada para la ejecución del programa de trabajadores temporales y se expresó el interés de continuar con programas de este tipo y se expresó el interés de que se establezca en El Salvador una oficina de Citizenship and Immigration Canadá (CIC), que facilite la emisión de visas en el país a salvadoreños que quieren viajar a Canadá.

Bilateral con Hungría

Se firmó el memorándum de entendimiento para el establecimiento de consulta políticas entre los ministerios de relaciones exteriores de El Salvador y Hungría.

Se propuso desarrollar un mecanismo de cooperación mutua, para posibilitar la identificación de temas prioritarios y se expresó el interés en desarrollar un programa de becas y cooperación técnica en materia de medioambiente y adaptación al cambio climático.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL SICA Y EN LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL SICA.

Fecha: Del 15 al 16 de Diciembre de 2010

Lugar: San Pedro, Cayo Ambergris, Belice.

La reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores fue una reunión preparatoria de la reunión de presidentes y en función de ello los principales temas abordados fueron los siguientes:

Avances de la celebración de la Primera Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (conformación de grupo de trabajo y puntos focales).

Informe sobre cumplimiento de acuerdos de la reunión intersectorial de ministros de relaciones exteriores, seguridad pública/gobernación, defensa, fiscales generales y jefes y directores de policías del 3 de septiembre de 2010.

Informe sobre cumplimiento de mandatos presidenciales

Informe del estado de las relaciones entre Centroamérica y el Caribe en el marco del Plan de Acción SICA- CARICOM.

Presentación y aprobación de presupuesto de la secretaria general del SICA.

Estado de situación del proceso de integración.

Revisión de agenda y declaración de la XXXVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA y declaraciones especiales sobre el Tratado Marco sobre Seguridad Democrática y sobre Panamá.

Revisión de solicitudes de cortesías de sala para la reunión Cumbre.

Resultados

Entre los principales compromisos asumidos en la reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA se destacan los siguientes:

Se acordó fortalecer el Programa de Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad entre los países del SICA, tomando en cuenta los avances registrados en el desarrollo de las relaciones de vecindad dentro de los parámetros adoptados por la Región.

Se decidió apoyar la ejecución de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y acoger los resultados de la Reunión Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Defensa, Seguridad Pública o Gobernación, Jefes de Policía y Ministerios Públicos de Centroamérica que se celebró en la Antigua Guatemala el 3 de septiembre del año en curso.

Se adoptó el compromiso de celebrar una Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y Gobierno del SICA sobre Seguridad Democrática en el primer semestre del año 2011.

Se reafirmó el compromiso de avanzar en la igualdad y equidad de género en los países miembros del SICA y se reiteró el interés de hacer cumplir los acuerdos para el avance de los derechos humanos de las mujeres plasmados en el Plan de Acción de la XXXV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.

Se instruyó a la SG-SICA para que en consulta con los gobiernos y las instancias correspondientes de la institucionalidad regional, presente al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores la propuesta de política migratoria regional integral.

Se instruyó al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para que con el apoyo de la Secretaría General del SICA y en consulta con el COMIECO inicien los trabajos para la reestructuración del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), incluyendo la modificación de su Convenio Constitutivo.

Se acordó apoyar el programa regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II).

Se reconoció el carácter estratégico de la relación SICA-CARICOM así como los avances del respectivo Plan de Acción en las áreas de Medio Ambiente y Cambio Climático, la promoción de intercambios empresariales, la conectividad en el transporte marítimo y la articulación de mecanismo de coordinación en turismo.

Se reconoció que el incremento de la frecuencia de los desastres naturales y los costos asociados con los mismos en ambas regiones, hace de este un tema clave

del desarrollo y que la naturaleza transfronteriza de estas amenazas les hace elementos esenciales de un diálogo interregional, y a su vez motiva la colaboración entre la Comunidad del Caribe y el SICA y sus instancias especializadas en ambiente, adaptación al cambio climático y reducción de riesgo ante desastres y de conformidad con el Plan de Acción SICA-CARICOM.

Se instruyó a la SG-SICA para que se fortalezca aún más la relación institucional con el CARICOM y la AEC en el ejercicio de sus intereses y agendas comunes, para favorecer la convergencia y mayores niveles de integración y cooperación entre los países de Centroamérica y el Caribe.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL:ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA REUNION CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA.

Fecha: Del 13 al 14 de enero de 2011
Lugar: Ciudad de Guatemala, Guatemala

La reunión fue acordada para abordar temas regionales:

Consideraciones y propuestas de El Salvador sobre el funcionamiento del SICA

Cooperación regional

Fortalecimiento del papel del consejo de ministros y del comité ejecutivo del SICA

Papel de la presidencia pro tempore del SICA.

Resultados :

Como país se planteó que era urgente activar y poner en marcha, en el más corto plazo, los mecanismos que permitan una efectiva articulación del trabajo entre las instancias del SICA y las instancias de las Cancillerías de los países miembros, responsables de la cooperación internacional, con el propósito de articular dicha cooperación a las políticas y planes de desarrollo nacionales.

Se acordó proponer en el comité ejecutivo realizar una reunión de directores de cooperación de cada uno de los países del sistema como los responsables de cooperación del SICA y que en dicha reunión se abordara el tratamiento que se le daría a la cooperación en los foros con terceros países, tales como: Foro SICA-RCH Taiwán, SICA-Japón y SICA-Corea.

Se propuso regularizar las reuniones del consejo de ministros y del comité ejecutivo del SICA e incluir en su agenda temas prioritarios y los problemas sustanciales que han afectado el funcionamiento del sistema.

Se propuso adoptar medidas que le posibiliten un mayor dinamismo e independencia del comité ejecutivo, en tal sentido se consideró conveniente promover que la Secretaría Técnica del Comité tenga un rol más activo de apoyo técnico y propuestas para el propio Comité y que sus funciones no se mezclen o

sean controladas por la SG-SICA.

Se coincidió en que es importante que el Comité defina y desarrolle su propia agenda de trabajo y evite que la agenda sea controlada por la SG-SICA.

Asimismo, se propuso explorar la conveniencia que el Comité tenga su propio presupuesto (base legal: art. 22 del Reglamento del Comité).

En torno al rol de la PPT se propuso que con apoyo de la SG-SICA, se definan con mayor precisión los ejes estratégicos de trabajo durante su período, en estrecha relación con los mandatos de las Cumbres y, que ello se refleje en la agenda de las reuniones que se programen en los distintos niveles.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU VISITA OFICIAL A ISRAEL.

Fecha: Del 27 de febrero al 3 de marzo de 2011.

Lugar: Tel Aviv, Israel.

Antecedentes de la visita:

El Salvador e Israel establecieron relaciones diplomáticas en 1948, año de fundación del Estado de Israel; en los años '70 ambos países acreditaron Embajadores no residentes (El Salvador acreditó su primer Embajador en Israel en 1974). Las relaciones entre El Salvador e Israel han sido amistosas, basándose en principios de respeto, solidaridad y de cooperación.

Durante la visita se sostuvieron reuniones con los siguientes funcionarios:

Reunión con el Ministro de Exteriores de Israel.

Reunión con representantes de la agencia israelí de cooperación internacional.

Reunión con el Presidente del Grupo "IsraelCorporation" y Presidente de ZIM.

Reunión y mesa redonda con empresarios en el Instituto de Exportaciones de Israel.

Visita a la Compañía Verint(soluciones tecnológicas de seguridad).

Reunión con el Cónsul honorario de El Salvador en Israel.

Reunión con la organización de voluntarios para la asistencia.

Resultados

Se agradeció al Gobierno de Israel el apoyo brindado en materia de formación y asistencia técnica a través de las becas de formación y visitas de expertos y se solicitó continuar apoyando el fortalecimiento del capital humano salvadoreño.

Se manifestó los beneficios de potenciar los cursos móviles, cuya modalidad

consiste en la llegada de profesionales expertos al país. A través de esta modalidad es posible acceder conocimiento a mayor número de salvadoreños y adaptar dicho "saber hacer" a la realidad nacional.

Se manifestó el interés de fortalecer las relaciones con Israel y alinear la cooperación con los objetivos del plan quinquenal de Desarrollo del GOES, principalmente en el ámbito de la educación, ciencia, tecnología, salud, agricultura y seguridad.

Se expresó en relación al conflicto Israel y Palestina, que siendo El Salvador un país que logro superar un conflicto armado interno por la vía de la negociación y el diálogo siempre debe apostarse por esta vía como para superar los conflicto, que una solución pacífica siempre es más efectiva y duradera, se expresó también que el Gobierno de El Salvador esperaba que las negociaciones entre Israel y Palestina avanzaran y como fruto de estas se logre el establecimiento del Estado Palestino con fronteras seguras y reconocidas internacionalmente que favorezca la convivencia pacífica entre los pueblos.

En el marco de la mesa redonda realizada en el Instituto de Exportaciones de Israel se expuso sobre el clima de negocios en El Salvador, la facilidades para invertir y las principales áreas para la inversión extranjera.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU VISITA DE TRABAJO A LA CIUDAD DE WASHINGTON, D.C., ESTADOS UNIDOS.

Fecha: Del 9 al 13 de marzo de 2011
Lugar: Washington, D.C., Estados Unidos.

Objetivos de la visita:

Abordar diversos aspectos de la visita del Presidente Obama a El Salvador. Posicionar los aspectos más importantes del desarrollo democrático de El Salvador y de su política exterior, así como abordar los principales desafíos en materia de seguridad, desarrollo económico, erradicación de la pobreza y temas migratorios en distintos espacios.

Principales actividades realizadas

Conferencia en la organización "Diálogo Interamericano".

Participación en foro organizado por la Heritage Foundation.

Reunión con Dan Restrepo, Asistente especial del Presidente Barack Obama y Director para asuntos del hemisferio occidental en el Consejo de Seguridad Nacional.

Reunión con William Brownfield, subsecretario de Estado de la oficina antinarcóticos y aplicación de la ley.

Reunión con Dra. Julissa Reynoso, Sub Secretaria Adjunta de los Estados Unidos para asuntos de Centroamérica y el Caribe.

Reunión con miembros de la Comunidad Salvadoreña en Estados Unidos.

Reunión con miembros de la cámara de representantes de los estados Unidos.

Resultados:

Se precisaron los detalles del programa y temas de agenda del dialogo presidencial.

Se posicionó el carácter estratégico que como país se le asigna a la relación entre El Salvador y los Estados Unidos, los valores que se comparten y las acciones conjuntas y cooperación que se han venido ejecutando en diversas áreas de la seguridad, desarrollo económico y social.

En el ámbito migratorio se expresó y promovió el interés de El Salvador en todas aquellas iniciativas orientadas a la estabilidad migratoria de los salvadoreños en los Estados Unidos.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL SICA.

Fecha: Del 15 al 16 de marzo de 2011.
Lugar: Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Temas de la agenda del Consejo de Ministros:

Reestructuración del ICAP.

Solicitud de la República del Perú de adherirse como país observador del SICA.

Avances sobre la primera conferencia internacional en apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.

Celebración de la XV Comisión Mixta Centroamérica. República de China (Taiwán).

Propuesta de trabajo con terceros países en el segundo semestre de 2011.

Resultados

Se respaldó el acuerdo del Comité Ejecutivo de la conformación de un grupo de seguimiento para revisar los diferentes estudios que se han realizado sobre el ICAP para que se formulen propuestas para su reestructuración. El grupo deberá estar presidido por la Secretaría General y deberá contar con representantes de todos los países miembros del SICA.

El Consejo de Ministros conoció la solicitud de la República del Perú para ser observador del SICA y decidió aprobar el ingreso de Perú como observador y se instruyó al a Secretaría general del SICA a realizar las gestiones correspondientes para concretar dicho ingreso, con base en el art. 17 del Protocolo de Tegucigalpa y el art. 5 del Reglamento para la Admisión y Participación de Observadores ante el SICA.

Se conoció el informe presentado por Guatemala en relación a la Conferencia Internacional sobre Seguridad que se realizará en Guatemala el 22 y 23 de junio

de 2011. Dicha conferencia tendrá como objetivos el establecimiento de un diálogo político al más alto nivel de Centroamérica con la Comunidad Internacional sobre la seguridad regional y establecer las bases para el financiamiento de las necesidades de asistencia en materia de seguridad regional, así como la construcción de un mecanismo para el seguimiento de la implementación de la estrategia con acompañamiento internacional.

Se apoyó la celebración de la XV Comisión Mixta Centroamérica-República de China (Taiwán) en el segundo semestre de 2011 y presentar en dicho foro los proyectos regionales en beneficio de los países del SICA.

Se propuso por parte de El Salvador al Consejo de ministros los encuentros con terceros países que se tiene previsto impulsar bajo su presidencia pro tempore en el segundo semestre de 2011, siendo estos los siguientes:
SICA-Rusia, III Cumbre SICA- CARICOM, SICA-India y SICA-Brasil; la propuesta fue aceptada por el Consejo.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU VISITA OFICIAL A INDIA Y VIETNAM

Fecha: Del 25 al 28 de marzo de 2011.

Lugar: Delhi, India

Fecha: Del 29 al 3 de abril de 2011.

Lugar: Hanói, Vietnam.

Antecedentes:

El Salvador estableció relaciones diplomáticas con la India el 12 de febrero de 1979. El Salvador estableció una Embajada en ese país en junio de 2008. La India, por su parte, mantiene su Concurrencia hacia El Salvador a través de su Embajada en Panamá. Las relaciones entre la India y El Salvador se han caracterizado por ser amistosas y con un desarrollo gradual de la cooperación en los distintos campos, entre ellos la cooperación política a nivel multilateral y la cooperación técnica científica.

Objetivos de la Visita a India.

Fortalecer y profundizar las relaciones políticas, económico-comerciales y de cooperación a nivel bilateral, regional y multilateral entre los gobiernos de la República de la India y de la República de El Salvador. Sostener un encuentro empresarial para promover inversiones indias hacia El Salvador.

Presentación de proyectos y demandas de cooperación de interés prioritario.

Promoción de Acuerdos de Cooperación bilaterales.

Objetivos de la Visita a Vietnam

Promover y fortalecer las relaciones político diplomáticas al más alto nivel con Vietnam.

Presentación de proyectos y demandas de cooperación de interés prioritario

Promover Acuerdos de Cooperación bilaterales.

Promoción de las relaciones de comercio y de inversiones;

Principales temas abordados durante la visita a India :

Relaciones bilaterales República de la India El Salvador.

Foro de Diálogo Político y de Cooperación SICA-India.

Cooperación en el ámbito multilateral.

Interés en promoción de inversiones de la República de la India hacia El Salvador. (Turismo médico, centros de llamadas, farmacéuticos y autopartes, entre otros).

Propuestas de convenios.

Cooperación para Centro de Excelencia en Tecnología de la Información.

Cooperación de Expertos en ITCA- FEPADE.

Interés por ejecutar proyectos de cooperación triangular.

Principales temas de visita a Vietnam

Relaciones bilaterales República de Vietnam - El Salvador.

Cooperación en el ámbito multilateral.

Promoción del intercambio comercial Vietnam - El Salvador.

Interés en promoción de inversiones.

Interés en establecimiento de Mecanismo de Consultas Bilaterales.

Suscripción de Acuerdos Bilaterales de Cooperación en diferentes áreas.

Cooperación técnica-científica.

Resultados:

Visita a India

En el marco de la reunión con el Ministro de Estado para los Asuntos Exteriores de la India se abordaron los temas específicos de interés para El Salvador y la República de la India en los campos de la cooperación técnica y científica que se enmarcan principalmente en las áreas de la agricultura, tecnologías de la información y comunicación, promoción de intercambios de expertos y el aprovechamiento de la oferta de becas que ofrece el gobierno de la India, entre otros.

Se destacó la Importancia del mecanismo de Diálogo Político y Cooperación regional entre Centroamérica y la India, creado en febrero de 2004, el cual constituye un espacio en el que ambas partes pueden coincidir respecto a diferentes temas de interés relacionados al campo político, desarrollo del comercio e inversión, cooperación científica y técnica, entre otros y se propuso realizarlo en el segundo semestre de 2011.

Se realizaron reuniones de trabajo con los Ministros Agricultura, Medio Ambiente, Tecnología, Educación, Comercio e Industria y de Navegación y Puertos, con quienes discutió las posibilidades de cooperación técnica, así como se hizo la presentación de instrumentos jurídicos de cooperación técnica en áreas como: Pesca y Acuicultura, Medio Ambiente y Adaptación al Cambio Climático, así como en materia de Ciencia y Tecnología y Tecnologías Educativas; instrumentos mediante los cuales se buscará fortalecer la cooperación técnica y científica entre instituciones indias y de la República de El Salvador.

Se logró la firma de 3 Memorándum de Entendimiento en materia de Acuicultura y Pesca, que tienen como su contraparte al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Se procedió a presentar la propuesta de convenios bilaterales en materia de: Medio Ambiente y Adaptación al Cambio Climático, así como en materia de Ciencia y Tecnología y Tecnologías Educativas.

Se realizó un encuentro empresarial organizado en coordinación con la Confederación de Industrias de la India, CII. En dicho encuentro, la delegación de El Salvador integrada también por funcionarios de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de la República de El Salvador, PROESA, expuso a los empresarios asistentes el clima de negocios del país y sobre las posibilidades y ventajas de realizar negocios en El Salvador.

Resultados visita a Vietnam

Con el objetivo establecer las bases para fortalecer las relaciones de amistad y de cooperación con Vietnam se firmó el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas entre ambos países, a través de los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores.

También se suscribió el Memorándum de Entendimiento para la exención de visa de Vietnam a los pasaportes oficiales y diplomáticos de El Salvador, con el objetivo de que esto facilite el desarrollo de las relaciones político-diplomáticas entre ambos países.

Durante la reunión con el Canciller de Vietnam se abordaron los temas carácter multilateral como el cambio climático y atención a desastres naturales, la reforma de Naciones Unidas, entre otros. De igual forma, discutieron mecanismos para desarrollar y ampliar las relaciones políticas, económicas y de cooperación a nivel bilateral.

Se sostuvo una reunión con el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam, para abordar modalidades de cooperación y áreas de interés para llevar a cabo intercambios de experiencias y compartir buenas prácticas en campos como los de la acuicultura y pesca, tecnología aplicada a la producción de especies frutícolas tropicales, así como sobre el cultivo de arroz bajo riego, tomando en cuenta las potencialidades que Vietnam ofrece en estas áreas.

Se sostuvo una reunión con el viceministro de Industria y Comercio de Vietnam con quien se acordó el compromiso de compartir información de carácter económico y comunicar a cada parte los intercambios empresariales que se puedan llevar a cabo mediante visitas a ambos países, así como la participación en ferias u otros mecanismos.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA REUNION INTERSECTORIAL DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, FINANZAS PUBLICAS/HACIENDA PUBLICA, SEGURIDAD PUBLICA/GOBERNACIÓN, DEFENSA Y SUPERINTENDENTES DE BANCOS CENTRALES PARA EVALUAR ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LA ESTRATEGIA REGIONAL DE SEGURIDAD Y PARA LOS PLANES NACIONALES DE SEGURIDAD.

Fecha: Del 24 al 26 de mayo de 2011.
Lugar: Ciudad Antigua Guatemala, Guatemala.

Temas abordados en la reunión:

Informe de avances sobre las acciones rumbo a la conferencia internacional de apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.

- a) Documento marco de la Estrategia de Regional de Seguridad
- b) Plan de acción con costos
- c) Perfiles de Proyectos Regionales
- d) Mecanismo de seguimiento
- e) Estructura de financiamiento
- f) Declaración de la conferencia

Estudio sobre gastos nacionales en materia de seguridad.

Alternativas de financiamiento interno para gastos en seguridad.

Intercambios de opiniones sobre las distintas formas de financiamiento de los proyectos y acciones regionales en materia de seguridad.

Iniciativas de refuerzo a los cruces fronterizos (aduanas) de la región y sus necesidades de procedimiento, equipamiento e infraestructura.

Resultados

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EN LA I COMISION BINACIONAL EL SALVADOR – PANAMA.

Fecha: Del 10 al 13 de agosto de 2011.

Lugar: Ciudad de Panamá, Panamá

Antecedentes

La Comisión Binacional fue creada el 12 de diciembre de 2001, con la firma de un Memorándum de Entendimiento y es la instancia de negociación y concertación bilateral en la que se impulsan iniciativas para el fortalecimiento de la relación bilateral. Esta fue la primera reunión de la Comisión Binacional.

Objetivo de la reunión de la comisión: Abordar de manera conjunta temas de interés mutuo en la búsqueda de acuerdos que permitan avanzar en el estrechamiento de las relaciones bilaterales.

Entre los principales temas abordados en la comisión binacional estuvieron los siguientes:

Evaluación de la relación bilateral, revisión del marco jurídico bilateral, cooperación bilateral en materia de seguridad, temas migratorios, programa temporal de trabajadores migrantes, candidaturas y asuntos regionales y multilaterales.

Resultados

Se reiteró el compromiso de trabajar en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y la importancia de realizar periódicamente las reuniones de la comisión binacional, ya que brinda la oportunidad para un dialogo político permanente, evaluar y dar seguimiento a las acciones de cooperación existentes, intensificar los intercambios comerciales y fortalecer las coincidencias en el ámbito regional e internacional.

Se acordó fortalecer la cooperación en la lucha contra el narcotráfico y el crimen

organizado, así como el intercambio de información y experiencias entre las entidades rectoras de la seguridad en Panamá y El Salvador.

Se destacó la importancia de trabajar conjuntamente en la implementación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y en el seguimiento de los mandatos emanados de la Conferencia Internacional sobre seguridad realizada en Guatemala.

Se acordó fortalecer la gestión migratoria integral promovida por la Comisión Centroamericana de Directores de Migración en el marco del intercambio de Información.

Reconociendo la importancia de contar con un programa de trabajadores temporales se adoptó el compromiso de promover la negociación de un instrumento jurídico que regule el proceso migratorio ágil, ordenado y seguro, con las plenas garantías que otorgan las legislaciones de ambos países.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU VISITA OFICIAL AL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y A LA REPÚBLICA DE ECUADOR.

Fecha: Del 25 al 26 de agosto de 2011, La Paz, Bolivia

Lugar: 26 al 30 de agosto de 2011 Quito, Ecuador.

Objetivos de la visita:

Bolivia

Ampliar y fortalecer las relaciones político-diplomáticas, de cooperación, económicas y culturales entre El Salvador y el Estado Plurinacional de Bolivia.

Establecer mecanismos renovados para la coordinación y el diálogo bilateral que faciliten el surgimiento de iniciativas de interés común y el seguimiento de los acuerdos concertados.

Suscribir los siguientes acuerdos: 1) Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas; 2) Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre la República de El Salvador y El Estado Plurinacional de Bolivia.

Ecuador

Fortalecimiento y ampliación de las relaciones político-diplomáticas y de cooperación con Ecuador.

Suscripción de los siguientes acuerdos: Memorándum para el establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas y revisar y suscribir la propuesta de Convenio sobre Transporte Aéreo y Acuerdo de Cooperación Turística El Salvador-Ecuador.

Resultados

Bolivia: Entre los principales acuerdos adoptados en la reunión bilateral

sostenida con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia , se destacan los siguientes:

Se suscribió el Memorándum para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas El Salvador-Bolivia y el Convenio Básico de Cooperación para promover la cooperación técnica y científica entre el Salvador y Bolivia.

Se adoptó el acuerdo de promover e impulsar acciones que permitan fortalecer y ampliar, el intercambio comercial, el turismo y las inversiones entre ambos países.

En materia de cooperación se acordó intercambiar experiencias exitosas y buenas prácticas en áreas como educación, cultura, turismo, fortalecimiento de la administración pública, energía y adaptación al cambio climático entre otras.

Se acordó realizar acciones de cooperación triangular con socios tradicionales y emergentes, con el objetivo de concretar iniciativas de cooperación sur-sur en temas y áreas de interés mutuo.

Se asumió el compromiso de negociar un convenio de cooperación cultural interinstitucional y de protección del patrimonio cultural e implementar un programa de asistencia técnica en industrias culturales, cinematografía, literatura, bibliotecología, danza, música y participación en ferias internacionales del libro y facilitación de la circulación de bienes culturales, atuendos e instrumentos tradicionales y populares.

Se expresó la disposición de fortalecer las políticas y mecanismos de cooperación bilateral con la finalidad de promover la lucha efectiva contra la producción y el tráfico ilícito de drogas, además de intercambiar experiencias exitosas en la lucha contra el narcotráfico.

Se acordó reforzar la cooperación en la esfera multilateral en el marco del proceso preparatorio de la conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, Río+20.

Ecuador:

Se suscribió el Memorándum para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Convenio sobre Transporte Aéreo.

Se adquirió el compromiso de ampliar y profundizar las relaciones económicas y comerciales entre El Salvador y Ecuador y de impulsar un proceso bilateral de negociaciones comerciales, orientadas a la suscripción de un acuerdo comercial y se recibió la propuesta de una hoja de ruta para tal fin por parte de Ecuador.

Se expresó el interés por ambas partes de iniciar el proceso de negociación de un convenio de cooperación entre el Instituto de Promoción de Inversiones de Ecuador y la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, con el objetivo de intercambiar experiencias y proyectos relacionados al fomento de las exportaciones y atracción de inversiones.

En materia migratoria se acordó la creación de una comisión técnica que evalúe periódicamente el efectivo cumplimiento del Acuerdo Marco de Cooperación Bilateral en Asuntos Migratorios suscrito en septiembre de 2009.

El Salvador se comprometió a apoyar en los espacios multilaterales la iniciativa Yatsuní –ITT, considerada como un aporte significativo a la lucha contra el cambio climático.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBEJTIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EN LA XXI CUMBRE IBEROAMERICANA Y EN SU VISITA OFICIAL A LA REPUBLICA DE PARAGUAY.

Fecha: Del 27 al 30 de octubre de 2011.

Lugar: Asunción, Paraguay.

Objetivos de la visita:

Participar en las deliberaciones de la XXI Cumbre Iberoamericana que en esta edición se desarrolló bajo el lema: "Transformación del Estado y Desarrollo".

Fortalecer las relaciones político – diplomáticas, de amistad y cooperación con Paraguay.

Establecimiento de Mecanismo de Consultas Políticas

Propuesta de programa de trabajo bilateral en materia económica y de cooperación.

Resultados

XXI Cumbre Iberoamericana

Luego de finalizadas las negociaciones de los textos, entre los acuerdos más importantes adoptados en la Declaración de la XXI Cumbre se pueden mencionar los siguientes:

Fortalecer la administración pública y garantizar la vigencia de reglas claras y democráticas con participación ciudadana, a la cohesión social y a las políticas públicas inclusivas y no discriminatorias.

Reforzar la carrera del servicio público sobre la base de mecanismos y criterios de ingreso y promoción transparentes, justos transparentes, con políticas de incentivos que reconozcan el mérito, la formación, la capacidad, el desempeño y la experiencia de postulantes y funcionarios, garantizando la igualdad de oportunidades.

Desarrollar y profundizar procedimientos e iniciativas dirigidos a servidoras y

servidores públicos que impulsen su capacitación y formación continua, su motivación y evaluación periódica del desempeño, con el fin de proporcionarles las herramientas necesarias y las competencias para responder adecuadamente a las demandas ciudadanas, a los cambios institucionales y a la innovación tecnológica.

Implementar y reforzar en las instituciones públicas la gestión por resultados y por resultados en el desarrollo y rendición de cuentas abierta al escrutinio público y a la retroalimentación ciudadana evitando el incremento innecesario de las burocracias, a fin de crear administraciones públicas eficientes y comprometidas con el bienestar de toda la ciudadanía, especialmente de los más desfavorecidos.

Impulsar la aplicación de los lineamientos enunciados en las Cartas Iberoamericanas de la función pública, de Gobierno Electrónico, de Calidad de la Gestión Pública y de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, así como Código Iberoamericano de Buen Gobierno. De acuerdo a la historia y según las características culturales, la tradición jurídica y el entorno institucional de cada país.

Reunión bilateral con autoridades paraguayas:

Se entregó al Canciller de Paraguay la propuesta de texto del mecanismo de Diálogo Político y Cooperación. Con la firma de dicho acuerdo Dicho acuerdo se pretende desarrollar el dialogo político y la cooperación en temas de mutuo Interés, promover la ampliación y diversificación del intercambio Comercial y las inversiones y promover el intercambio cultural y turístico.

Como parte de la propuesta de programa de trabajo se propuso desarrollar las siguientes acciones: Intercambio de experiencias en torno desarrollo del turismo rural y desarrollo del sistema de emprendimientos del sector turístico, establecimiento de una relación más estrecha entre las instituciones nacionales de apoyo a la mediana y pequeña empresa.

En materia de cooperación se propuso iniciar a través de video conferencias la identificación de posibles sectores, áreas y modalidades de cooperación que conduzca a la formulación de una agenda de cooperación sur-sur.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

**OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYO A LA VISITA OFICIAL DEL
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES A SUECIA E INGLATERRA.**

Fecha: Del 6 al 08 de noviembre 2011 Estocolmo, Suecia
11 de noviembre de 2011 y Londres, Inglaterra.

Actividades y reuniones en las que se participó:

Suecia:

Charla sobre El Proceso Democrático en El Salvador con Agencias de Cooperación, Funcionarios de Gobierno de Suecia, Académicos, y Cuerpo Diplomático.

Reunión con la Señora Ministra de Comercio, Ewa Björling

Charla con representantes de SWECA (Cámara de Comercio Suecia-Centroamérica)/Exportrådet (Swedish Trade Council)/Empresas/Funcionarios Cancillería Sueca. Tema de la Charla: El desarrollo Económico en América Central: SICA y Proyecto Mesoamérica.

Reunión con Secretario General de IDEA, Instituto Internacional para la democracia y la Asistencia Electoral con sede en Estocolmo, Sr. Vidar Helgesen.

Reunión con la comunidad Salvadoreña y Premiación Bicentenario.

Discurso en el Día de América Latina en el Parlamento sobre: Integración y Desarrollo.

Reunión con la Vice Speaker del parlamento, Susanne Eberstein.

Encuentro del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Hugo Martínez con la Directiva del Consejo Internacional de la Industria Sueca (NIR) y empresarios. Presentación de Promoción de País

Encuentro con la Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento, Karin Enström.

Inglaterra:

Inauguración del Foro SICA.

Encuentro con el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, William Hague.

Recepción de entrega del Premio del Bicentenario "Amigo de El Salvador" a la Fundación Arzobispo Romero.

Resultados :

En atención a la graduación de El Salvador como país de renta media, ya no es receptor directo de cooperación sueca y por ello se planteó a las autoridades suecas que se reconsidere dicha decisión y se renueve la cooperación de Suecia a nivel bilateral, debido a los altos impactos de la crisis económica, alimentaria, seguridad y la emergencia nacional.

Se expresó que los temas prioritarios de la cooperación sueca que podrían ser aprovechados por El Salvador, son: cambio climático e impactos medioambientales, energías renovables, flujos migratorios y situaciones de conflicto (violencia).

Se solicitó desarrollar en El Salvador programas de prevención de la violencia, como los que desarrollan en Nicaragua, con especial énfasis se expresó que debido a que el país es catalogado como uno de los más vulnerables del mundo, es prioritario obtener apoyos en generación y desarrollo de programas de adaptación al Cambio Climático.

Se manifestó el interés de El Salvador de atraer mayor inversión sueca, detallando que a la fecha el monto de inversión proveniente de Suecia al país ronda los US\$8.4 millones y se hizo referencia a las empresas suecas ya instaladas en El Salvador.

Se formuló invitación al sector empresarial a participar en la XXIV Feria Internacional de El Salvador, que se realizará del 13 al 18 de noviembre de 2012, señalando que ella brinda la oportunidad de presentar e identificar nuevas oportunidades de negocio e inversión entre nuestros países.

En relación al proceso de integración centroamericana se destacó que El Salvador como Presidencia Pro Témpore (PPT) del SICA, ha impulsado el relanzamiento de la integración y en la Cumbre Extraordinaria de Países del SICA (20 de julio de 2010, San Salvador), de definieron 5 áreas prioritarias: Seguridad democrática; Integración social y lucha contra la pobreza; Integración económica; Prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático; y Fortalecimiento de la institucionalidad regional.

En atención a lo anterior se solicitó alinea cualquier esfuerzo de cooperación con

la región en el marco de estos cinco pilares y en este contexto se detalló los esfuerzos que los países vienen realizando nacional y regionalmente en cada uno de los pilares mencionados en el relanzamiento de la integración.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU VISITA DE TRABAJO A LA CIUDAD DE WASHINGTON, D.C., ESTADOS UNIDOS.

Fecha: Del 8 al 10 de enero de 2012

Lugar: Ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos.

Objetivos de la visita:

Evaluar los distintos programas de cooperación existentes y las perspectivas de nuevos programas y abordar temas migratorios, particularmente lo relativo a la extensión del TPS.

Se sostuvieron reuniones con los siguientes funcionarios:

Roberta Jacobson, Secretaria Asistente para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado.

Daniel Restrepo, Director para Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo Nacional de Seguridad.

Janet Napolitano Secretaria del Departamento de Seguridad nacional (DHS)

Reunión con líderes comunitarios salvadoreños residentes del área metropolitana de Washington, DC

Resultados:

Se abordaron los avances en el Programa Asocio para el Crecimiento, cuya declaración de principios fue suscrita entre El Salvador y Estados Unidos el 3 de noviembre de 2011, en San Salvador y lo relacionado al otorgamiento del segundo programa de la Cuenta del Reto del Milenio.

Se planteó el interés del GOES, de conocer sobre la decisión del gobierno estadounidense a la solicitud de extensión del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los salvadoreños formulada en septiembre de 2011.

Se conversó ampliamente lo actuado por sobre lo actuado por el Grupo binacional de Temas Migratorios y sobre las perspectivas de una reforma migratoria integral.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU PARTICIPACION EN EL PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN DEL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN PARIS, FRANCIA.

Fecha: Del 24 al 29 de enero de 2012
Lugar: París, Francia.

Antecedentes: La conmemoración fue organizada y realizada en conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, la Cancillería Francesa y Mexicana, la Casa de América Latina y el Instituto de Estudios Políticos de París, bajo el lema: "La paz es posible".

De acuerdo al programa del coloquio se realizaron foros bajo las siguientes temáticas:

Antecedentes de los Procesos de Negociación.
La negociación.
La puesta en marcha de los acuerdos.
Las grandes lecciones del proceso salvadoreño.

Entre las personalidades participantes estuvieron las siguientes:

Negociadores: Profesor Salvador Sánchez Ceren, Dr. Oscar Santamaría, Dr. David Escobar Galindo y Nidia Díaz.
Invitados especiales: Jean Francois Blaret, Secretario General Adjunto del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Dr. Álvaro de Soto, Mediador de Naciones Unidas y ex Secretario General Adjunto de la ONU, Dr. Federico Mayor Zaragoza, Ex Director General de la UNESCO y Experto en la Educación para la Paz, Embajador Alain Rouquié, Presidente de la Casa de América Latina, Señor Christian Lequesne, Director del Centro de Estudios de Investigación Internacional, Señor Rubén Beltrán, Subsecretario de Asuntos Exteriores para América Latina y el Caribe de México, Embajador Jean Francois Blaret, Secretario General Adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Señor Alain Khan, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria Franco-Salvadoreña.

Resultados:

Entre las conclusiones más importantes del Coloquio se destacan las siguientes:

Los Acuerdos de Paz son una victoria del pueblo salvadoreño. Su firma dio por finalizada la vorágine armada que desangró a nuestro país por doce años --que dejó como saldo unos 75 mil hermanos muertos-- y nos abrió la posibilidad de construir un mejor país.

Lógicamente, la paz en El Salvador requirió de mucha voluntad política de las partes en conflicto.

En todos los espacios de negociación que se dieron los temas eran recurrentes: el cese de fuego, la desmilitarización de ambos bandos, el respeto a los derechos humanos, la ampliación de los derechos políticos; en fin, una serie de temas que eran discutidos una y otra vez, pero que gracias a la actitud perseverante de los negociadores y la voluntad de los firmante.

El éxito del proceso fue en una importante medida también fruto del apoyo de la comunidad internacional, de países y organismos internacionales amigos que se preocuparon por contribuir a una solución negociada y que, en muchos casos, siguen respaldando decididamente nuestros esfuerzos en el camino de la democratización de El Salvador.

La democracia y la paz, en El Salvador, son procesos en evolución y no podrán concretarse mientras no se genere igualdad de oportunidades, mientras existan sectores excluidos del desarrollo económico y social, mientras haya impunidad y no se haga justicia a las víctimas inocentes.

Es necesario brindar una debida continuidad a los Acuerdos para progresar en el abordaje y solución de los retos que enfrentamos ahora, tales como el combate a la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la corrupción, el crimen organizado y los efectos del cambio climático.

El Salvador tienen importantes desafíos y debe seguirse trabajando, con la convicción de que el proceso de paz salvadoreño no terminó con la firma de los acuerdos en Chapultepec, México, hace 20 años, ni con el acallamiento de las armas, sino que debe garantizarse día a día, a través de la inclusión de todos los sectores en la solución .

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA REUNION CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE NICARAGUA.

Fecha: Del 21 al 22 de marzo de 2012.
Lugar: Managua, Nicaragua.

Entre los temas abordados en la reunión se destacan los siguientes:

Activación de la Comisión Bilateral y realización de su primera reunión.

Regularización migratoria de nicaragüenses y salvadoreños.

Proyecto piloto de regularización migratoria de nicaragüenses en El Salvador.

Convenio básico de cooperación técnica, científica y tecnológica.

Memorándum de Entendimiento entre las Fuerzas Navales de El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Perspectivas del Proceso de Integración Centroamericana.

Firma del Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea.

Resultados :

Se acordó reactivar los trabajos de la Comisión Binacional, constituida el día dos de diciembre de 1996 y se instruyó q los equipos técnicos de cada país identificar y proponer las medidas necesarias para que pueda realizarse la III Reunión de la comisión Binacional en el segundo semestre del año 2012.

Se reconoció la importancia del trabajo de las Comisiones creadas por la Declaración de Managua" Golfo de Fonseca una Zona de Paz, Seguridad y Desarrollo Sostenible" firmada el cuatro de octubre de 2007 y se acordó acelerar los trabajos de dichas comisiones.

Se propuso la formulación de un nuevo instrumento migratorio que sea viable,

que exonere la multa migratoria o que promueva la exoneración a través de un Decreto Legislativo para solventar la multa migratoria, mecanismos de reunificación familiar y facilidades para la plena integración de la población migrante en los países de destino.

En los temas regionales, se reiteró compromiso con la integración regional, al tiempo que acordó impulsar iniciativas para el fortalecimiento del Sistema de la Integración Centroamericana, y el avance sustancial en todos los ejes de trabajo que se han priorizado, particularmente, en torno a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, cuya formulación y ejecución constituye un paso trascendental para la región y un claro avance en materia de integración regional.

Presentado por: Tania Molina



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME MISIÓN OFICIAL**

OBJETIVO MISIÓN OFICIAL: ASESORAR Y APOYAR AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN SU VISITA OFICIAL A LA REPUBLICA DE CHINA TAIWAN.

Fecha: Del 19 al 22 de mayo de 2012.
Lugar: Taipéi, República de China Taiwán.

Programa de la Visita

La visita se realizó en ocasión de la toma de posesión del Presidente de la República de China Taiwán y en este marco se sostuvo audiencia con el Presidente Ma Ying Jeou y reuniones de trabajo con el ministro de relaciones exteriores, el ministro del interior, el presidente del Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional, con estudiantes y miembros de la comunidad salvadoreña en la RCH Taiwán y se participó en el seminario de oportunidades y comercio en la República de El Salvador.

Resultados

Se asistió al acto de toma de posesión del segundo mandato de gobierno del Presidente Ma y se sostuvo reunión con el Ministro de Relaciones exteriores y funcionarios del ámbito de la cooperación.

Se expresó el compromiso de trabajar por el fortalecimiento de las relaciones de amistad, cooperación y económico – comerciales entre El Salvador y la República de China Taiwán.

Se conversó sobre la cooperación mutua en diversos espacios multilaterales.

Se agradeció al gobierno de Taiwán por toda la cooperación brindada en diferentes áreas como: educación, salud, medio ambiente y cambio climático, consolidación de la democracia, fortalecimiento institucional, el apoyo en la confección de uniformes y fabricación de calzado para alumnos de escuelas públicas etc.

Se agradeció y se solicitó fortalecer el programa de becas para que estudiantes salvadoreños realicen estudios de primeras carreras, maestrías y cursos cortos.

Se abordó y revisó los proyectos que han sido pulsados por ICDF, entre ellos el relativo al desarrollo y mejoramiento del agro salvadoreño y se solicitó su continuidad, especialmente los proyectos acuícolas de cultivo de tilapias y camarones.

Se hizo referencia a la cooperación para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y se solcito más apoyo y asistencia técnica que cubra diferentes etapas del desarrollo y capacitación de Mipymes en El Salvador.

Se realizó una detallada presentación sobre las oportunidades de comercio e inversión entre El Salvador y la República de China Taiwán y se abordó lo relativo a cómo lograr un mejor aprovechamiento del acuerdo de libre comercio vigente entre los dos países.

Presentado por: Tania Molina